

CCOO y UGT exigen a los accionistas de ELCOGAS que cumplan sus compromisos, recolocuen a los trabajadores y sean socialmente responsables

CCOO de Industria y FITAG-UGT continúan trabajando para posibilitar la recolocación de los trabajadores y trabajadoras de ELCOGAS en las empresas accionistas y por la aprobación de un plan de viabilidad que dote de futuro a la central y de trabajo a toda la plantilla.

29 de marzo de 2016

ELCOGAS se constituyó en 1992 por varias empresas eléctricas tanto españolas como europeas, siendo en aquel entonces la pública Endesa con el 41% mayoritaria en el proyecto.

El principal objetivo de la Central de Gasificación Integrada de Ciclo Combinado era aumentar la eficiencia energética con una tecnología limpia en la generación de electricidad, fue seleccionada por el programa THERMIE de la Comisión Europea, y es con 335 MW de combustible sólido la mayor de Europa.

Además ha conseguido desarrollar con éxito la planta piloto de captura de CO₂ y producción de hidrógeno, reconocido y premiado por la Agencia internacional de la Energía.

Pues bien, después de tantos años de investigación, trabajo y mil millones de euros invertidos, las empresas accionistas, con el beneplácito del Gobierno, deciden tirar todo por la borda y privar a la sociedad de los beneficios científicos, ecológicos y sociales que suponen generar energía limpia y consumir materias primas autóctonas.

La mayor responsabilidad de esta absurda decisión es del Gobierno del Partido Popular, que solo sabe hablar de España, pero nunca se acuerda de las españolas ni de los españoles, solo le ha interesado defender su pírrica gestión y los intereses cortoplacistas de las empresas, obviando el interés general. El otro actor principal ha sido ENEL, empresa pública Italiana, que controla las acciones de la privatizada ENDESA, que sólo se está dedicando a hacer caja, sin importarle los efectos de sus decisiones en la sociedad española.

Tras 21 meses de lucha, en los que parece sólo hemos sido leales al proyecto industrial las trabajadoras y trabajadores así como los agentes sociales, el pasado día 16 se han hecho efectivos los 119 despidos de los trabajadores de la central de ELCOGAS.

Desde CCOO y UGT continuamos trabajando, para posibilitar la recolocación de los trabajadores en las empresas accionistas del grupo, compromiso de convenio colectivo y por la aprobación del Plan de Viabilidad de ELCOGAS que daría futuro a la central y trabajo a toda la plantilla.

Estamos manteniendo reuniones con los accionistas para la recolocación de los trabajadores.

En la reunión con **IBERDROLA** a primeros de marzo, **esta respondió positivamente** a esta demanda, manifestando la voluntad de asumir su parte de compromiso (la participación de IBERDROLA en ELCOGAS es del 12%) y puso sobre la mesa 23 puestos de trabajo a cubrir con trabajadores de ELCOGAS, esto corresponde al 16% de la plantilla y a día de hoy se están gestionando dichas vacantes.

La posición de **EDP** a través de su sucursal en España, Hidrocantábrico, en la reunión celebrada el 16 de Marzo, mantienen la postura de ofertar las vacantes que vayan surgiendo, pero no han adquirido compromiso concreto de los puestos de trabajo.

EDF, a través de su delegación EDF-Fenice, cuya posición ha sido la de **eludir responsabilidades escudándose en ENDESA** y ni siquiera han querido mantener una reunión con CCOO y UGT.

El pasado martes, día 15 de Marzo, mantuvimos una reunión con **ENDESA**, principal accionista de ELCOGAS (con el 45,34% de acciones ENDESA-ENEL) y gestora de la Central desde su creación. **La respuesta ha sido negativa**, manifestándonos que solo está dispuesta a ofrecer, durante unos meses, las vacantes que tengan que ser cubiertas con personal externo, en igualdad de condiciones, se dará prioridad a trabajadores de ELCOGAS, siempre y cuando cumplan el perfil. Sin ofertar ni concretar compromiso alguno. Esto es inasumible cuando hablamos de una empresa con 10.000 trabajadores en España y más de 50.000 como grupo ENEL.

Desde **UGT** y **CCOO** manifestamos nuestra más enérgica repulsa por el cierre de la Central, por las míseras condiciones sociales que han ofertado a sus trabajadores, por la falta de responsabilidad social empresarial, incapaces de realizar el mínimo esfuerzo y compromiso de recolocación, cualquier empresa en nuestro país con menos posibilidades adquiere un mayor grado de compromiso que las accionistas de ELCOGAS.

Incumplen lo firmado en convenio, y además las promesas reiteradas por parte del presidente de ELCOGAS, durante este proceso de que "en caso de cierre, Endesa sabría estar a la altura de las circunstancias y que este no fuese traumático".

Hoy por hoy sólo IBERDROLA, empresa de matriz española, ha respondido de manera positiva a nuestras demandas de empleo en sus centros de trabajo. Todos los demás socios, y fundamentalmente quien ha gestionado ELCOGAS, eluden su responsabilidad social y sus compromisos aun cuando su actividad es intervenir en un servicio esencial para la vida y el desarrollo económico y social del país, minusvalorando el capital humano de sus trabajadores y la voluntad política de este país y sus organizaciones sociales.

Esta actitud de "deja vu", no sólo se tiene con los trabajadores, sino también con las Instituciones y Grupos parlamentarios con los que se han comprometido, al presentar estos la PNL el pasado 26 de enero para aprobar el Plan de Viabilidad de Elcogas, PNL que posiblemente sea vista y aprobada el próximo día 30 de marzo en el Parlamento.

Desde CCOO y UGT, vamos a continuar trabajando en todos los ámbitos, sindical, político, jurídico e institucional, tanto a nivel nacional como europeo, para que se recoloque a los trabajadores de ELCOGAS y que las accionistas actúen como empresas socialmente responsables.